

31-4-6

AGCI/MIDEPLAN
11/08/92

PROPUESTA DE COOPERACION CON JAPON

I. Areas tradicionales de cooperación

El interés japonés se ha manifestado fundamentalmente en las áreas de: salud, educación, pesca, minería, forestal, agricultura, infraestructura, sectores que tradicionalmente concentraron la cooperación japonesa, desde que está presente en Chile (1978). Por razones de estrategia japonesa, por la experiencia acumulada en ellas, por la existencia de contrapartes nacionales fuertes y por su capacidad de generar proyectos, estos sectores seguirán estando presentes en las relaciones de cooperación.

De hecho, la gran mayoría de los proyectos en negociación con JICA, para el período 1992 - 1993, pueden clasificarse en algunos de estos sectores.

- Pesca: Terminal Pesquero Región Metropolitana.
- Silvo-agrícola: Manejo y conservación de cuencas en zonas áridas (IV a VI Regiones).

En este sector hay posibilidades de plantear nuevos proyectos por parte de Chile, por ejemplo, en materia de mejoramiento del arroz, con vistas a una reconversión productiva.

- Minería: Centro de Capacitación Minero en Copiapó (con participación del Ministerio de Minería y sector privado, a través de SONAMI) y Exploración de yacimientos mineros, también en la III Región (en conjunto con ENAMI). Ambas iniciativas, de concretarse, tendrían un impacto positivo en el desarrollo de esta región.
- Infraestructura: Exploración de recursos hídricos en la I Región y Estudio de Factibilidad para la construcción de un nuevo puente sobre el Bío-Bío.
- Educación: pequeños proyectos de apoyo a Universidades (en reproducción animal con la U. Austral y en investigación sobre el hongo "Estudio comparativo de la incidencia de micotoxinas de Fusarium en cereal provenientes de regiones de alto y bajo riesgo de cáncer gástrico en Chile" con la U. de Santiago).

La participación en proyectos de colaboración con Universidades ha sido típico de la cooperación japonesa en Chile, y varios de ellos han sido de gran magnitud (por ejemplo, geología económica aplicada con la U. de Concepción, en ejecución actualmente, y estructuras antisísmicas con la P. U. Católica, ya ejecutado pero con posibilidades de continuar). Las Universidades sin duda seguirán siendo importantes contrapartes de proyectos de cooperación entre ambos países.

II. Nuevas áreas de cooperación

- Medio ambiente. Japón ha insistido en la importancia que tendrá este tema en sus programas de ayuda al desarrollo, coincidiendo con las necesidades chilenas. Se encuentra en negociación un Centro Regional de Estudios y Capacitación en Medio Ambiente, el cual requiere de un apoyo concertado de las autoridades chilenas, ya que esta iniciativa compite con la aspiración brasilera de ser sede de este Centro. Contraparte institucional chilena: U. de Chile.

Asimismo, se han iniciado conversaciones con JICA para proyectos y estudios relacionados con tratamiento de residuos sólidos, contaminación lacustre y descontaminación Región Metropolitana, entre otros. Para perfilar mejor posibles iniciativas se recibirá el apoyo de un experto japonés que próximamente llegará a Chile, para trabajar con AGCI, CONAMA, U. de Chile y Comisión Especial de Descontaminación de la R.M.

- Asistencia técnica para la 2nda. fase del desarrollo exportador. Es una línea por explorar, a partir de un interés mutuamente expresado. El Ministerio Economía está preparando una propuesta amplia, centrada en la PYME, y que abarca apoyos en materia de transferencia tecnológica, calidad, comercialización, desarrollo de nuevos productos de mayor valor agregado, etc. El MITI japonés sería la mejor contraparte técnico-institucional.
- Mujer. Esta es una área nueva en la cooperación japonesa, habiéndose recientemente creado en JICA una unidad para promover el desarrollo internacional de la mujer. Se ve de interés explorar, aunque todavía no se dispone de propuestas concretas en ninguna de las partes.
- Fundación Empresarial Chile - Japón. Con la promoción de esta iniciativa se buscaría tener una instancia similar a las existentes con EE.UU. y CE. La contraparte en Japón sería JAIDO (Japan International Development Organization), en la cual participa la principal asociación empresarial japonesa (Keidanren) y el Gobierno (a través del Fondo para la Cooperación Económica de Ultramar, OECF). JAIDO promueve

la cooperación entre empresas japonesas y de países en desarrollo; a través de la Fundación se buscaría la creación de joint-ventures, de pequeña escala y con vocación exportadora, y podría ser un instrumento complementario a la asistencia técnica para la segunda fase del desarrollo exportador.

- Cooperación académica y cultural. Ambas líneas están poco desarrolladas, existiendo buenas perspectivas y expresión de interés mutuo.

Para promover el desarrollo académico sólo se dispone de cinco becas anuales que otorga el Ministerio de Educación de Japón para cursos de post-grado, a egresados de la enseñanza superior. Sería positivo disponer de un número mayor de estas becas, ya que existe la demanda, así como de un Fondo para apoyar el intercambio académico y proyectos de investigación conjuntos entre Universidades. Es cada vez mayor el contacto en este ámbito, aunque no se dispone de instrumentos para apoyarlo y promoverlo (ello no está dentro de las posibilidades de JICA). Una propuesta debería ser trabajada con el Ministerio de Educación y MINREX, y posiblemente podría considerarse un Acuerdo específico.

En lo cultural, aparte de un pequeño fondo que maneja la Embajada de Japón en Santiago, por medio del cual se han apoyado algunos proyectos, el intercambio ha sido muy limitado. Japón esperaría una propuesta chilena en este ámbito, que podría estar vinculada con la Isla de Pascua. Como antecedente está el actual proyecto en desarrollo con apoyo de una empresa privada, la propuesta que hizo el anterior Embajador chileno Zunino, así como una propuesta personal entregada por el Embajador Eto y que ha sido canalizada a Oscar Pinochet de la Barra. Se ha señalado que una iniciativa mayor para la Isla debería contar con la participación de la UNESCO.

- Desarrollo regional. En Japón existen las prefecturas, que han adquirido una creciente autonomía, con manejo de recursos propios. La promoción de hermandades con regiones chilenas, orientadas al desarrollo de algunas áreas o sectores, podría tener interesantes perspectivas. Sin embargo, estas son iniciativas de más largo plazo que requieren de un trabajo previo de identificación de posibles contrapartes regionales, de elementos comunes y con participación de algunos actores que impulsen la relación.

Asia

LOS ANGELES, 03 de noviembre de 1992.

EXCELENTISIMO SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
SANTIAGO

Respetado y querido don Patricio:

Antes que escribirle estas pocas líneas, habría sido de todo mi agrado saludarlo y expresarle personalmente mis sinceros deseos de pleno éxito en este viaje a ese gran país, Japón; pero, conciente del tiempo que deben ocuparle sus altas funciones de gobernante, me pareció muy buena la indicación de mi apreciado amigo Italo, quién me ofreció gentilmente hacerle llegar la presente.

La finalidad de ésta, como también mi deseo, es de informarle que mi hijo Guillermo, quién es médico, se encuentra desde abril en la Universidad de Tokyo, haciendo uso de una beca que obtuvo para especializarse en oftalmología, donde si Dios quiere se podrá doctorar en un plazo de alrededor de tres años. Esto será de mucho orgullo no sólo para nosotros sus padres, sino también para varios de sus profesores de la Universidad Católica, donde hizo sus estudios y se tituló.

Tengo la esperanza que con ocasión de su visita a Tokyo, Guillermo tenga la oportunidad de saludarlo, pues sé de la gran admiración y afecto que por usted tiene, lo que supongo debe ocurrir con todos nuestros compatriotas que allí residen. Además sabemos de la atención que ha significado para ellos la preparación de esta esperada visita presidencial.

Reitero de todo corazón los mayores deseos de éxito en su misión, en su alta gestión por nuestro querido Chile y junto con este saludo acepte mis sentimientos de invariable afecto.

Guillermo Merino V.

CONFERENCIA DE PRENSA

- SE ACORDÓ EL ENVÍO DE UNA MISIÓN DE ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, DE NIVEL REGIONAL, A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

- SE ACORDÓ EL DESARROLLO DE UN PROYECTO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ISLA DE PASCUA, EL CUAL SE REALIZARÁ EN FORMA CONJUNTA CON UNESCO.

- SE ANUNCIÓ QUE POR PARTE DE CHILE SERÁ PRESENTADO PROXIMAMENTE UN PROYECTO PARA LA CREACION DEL CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS SOBRE JAPON Y ASIA, A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, PARA EL ESTUDIO DE IDIOMA, CULTURA Y TEMAS DE JAPÓN, CONTARÁ CON BIBLIOTECA, VIDEOTECA, ETC., Y FUNCIONARÁ A TRAVÉS DE INTERCAMBIO.

UNA MISIÓN DE ESTUDIO VIAJARÁ A CHILE ANTES DEL PROXIMO AÑO FISCAL JAPONÉS.

- PRESENTACIÓN POR PARTE DE CHILE DE UN PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE ALTO NIVEL EN ASTRONOMÍA, EL CUAL SE UBICARÍA ENTRE LA SERENA Y ANTOFAGASTA.

- SE ACORDÓ EL ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DENOMINADO "COMITÉ SIGLO XXI DE LA CUENCA DEL PACIFICO", EL CUAL ESTARÁ COMPUESTO POR PERSONAS EMINENTES DE AMBOS PAÍSES, CUYA PRIMERA ETAPA SERÁ LA CONSTITUCIÓN DEL SUB COMITÉ CHILE-JAPON.

- SE CURSO UNA INVITACIÓN, A TRAVÉS DE LA CANCELLERÍA, AL PRINCIPE HEREDERO NARUHITO PARA QUE VISITE CHILE, LA CUAL SE RECIBIÓ CON MUCHO INTERÉS Y SE EFECTUARÍA EN UN FUTURO PRÓXIMO.

- ASIMISMO SE CURSO INVITACIÓN AL P.M. MIYAZAWA, EL CUAL SE MOSTRO MUY COMPLACIDO POR ELLA.

- SE ACORDÓ EL ENVÍO DE MISIÓN FINAL DE ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERMINAL PESQUERO EN SANTIAGO, LA CUAL VISITARÁ CHILE ANTES DE ABRIL DE 1993. ESTE PROYECTO SE REALIZARÁ CON FONDOS OTORGADOS A TRAVÉS DE CREDITOS NO REEMBOLSABLES DEL GOBIERNO DE JAPÓN.

- ANUNCIO DE LA REDUCCIÓN DEL PORCENTAJE DE PROVISIÓN EXIGIDO A LOS BANCOS QUE OTORGAN CRÉDITOS A CHILE. NÓMINA DE L.D.C., DE UN 30 A UN 20%, PERO LOS BANCOS COMERCIALES QUEDAN FACULTADOS PARA REDUCIR ESTOS PORCENTAJES HASTA LOS LÍMITES QUE ESTIMEN CONVENIENTES.

- SE ACORDÓ CONTINUAR EL PROCESO INICIADO POR EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA PARA OBTENER QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 2 AÑOS, CHILE SEA DECLARADO COMO PAÍS LIBRE DE LA MOSCA DEL MEDITERRÁNEO, A EXCEPCIÓN DE LA PRIMERA REGIÓN.

- MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE NOTAS REVERSALES, POR PARTE DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, FUE RECIBIDA UNA DONACIÓN CULTURAL PARA LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE SANTIAGO, POR UN MONTO APROXIMADO DE 320 MIL DOLARES, 4 MILLONES DE YENES, DESTINADOS A SU EQUIPAMIENTO.

- LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES FIRMARON LAS NOTAS REVERSALES CON LAS CUALES SE FORMALIZA EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO DEL GOBIERNO DE JAPÓN, A TRAVÉS DE LA OECF (FONDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA A ULTRAMAR), POR 24.370 MILLONES DE YENES, 195 MILLONES DE DÓLARES. DESTINADO A 3 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, EN VALPARAÍSO, LAJA (VIII REGIÓN) Y PARA FERROCARRILES.

- SE HA SUSCRITO UN ACUERDO EN VIRTUD DEL CUAL LOS BANCOS COMERCIALES JAPONESES, EN FORMA VOLUNTARIA, OTORGAN UN CRÉDITO POR US\$ 260 MILLONES, NO SUJETO A PROVISIONES, PARA EL PROYECTO MINERO DE "LA CANDELARIA", EL CUAL ES UN JOINT VENTURE DONDE PARTICIPA LA COMPAÑÍA JAPONESA SUMITOMO. EN ESTE CRÉDITO ACTÚA COMO PRINCIPAL ACREEDOR EL BANCO DE TOKYO Y PARTICIPA EN ÉL CON US\$ 30 MILLONES EL BANCO DE CHILE.

- POR SU PARTE SE HA LLEVADO A CABO LA PRIMERA REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO CHILE-JAPON. A SU VEZ PROCEDIERON A LA FIRMA DE UNA DECLARACION CONJUNTA EN LA CUAL SE COMPROMETEN A CONTINUAR Y PROFUNDIZAR SUS CONTACTOS.

- DE LA MISMA FORMA, LOS REPRESENTANTES SINDICALES, QUE FORMAN PARTE DE LA DELEGACIÓN, SE REUNIERON CON LOS REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACIÓN SINDICAL JAPONESA (RENGO KAI). ELLOS ACORDARON UN MECANISMO DE REUNIONES Y CONSULTAS ANUALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SUS RELACIONES.

- LA COMPAÑÍA DE ACERO DEL PACÍFICO SUSCRIBIÓ UNA RENOVACION DE CONTRATOS PARA LA VENTA DE PELLETS Y MINERAL DE HIERRO CON LA COMPAÑÍA MITSUBISHI CORPORATION POR UN MONTO DE US\$ 150 MILLONES, ESTOS TIENEN COMO DESTINO FINAL LAS COMPAÑIAS KAWASAKI STEEL CO. Y LA NIPPON STEEL CO.

URGENTE

ORD.: 1170 1190

ANT.: NO HAY

MAT.: CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO DEL PARQUE NACIONAL RAPA NUI, UBICADO EN ISLA DE PASCUA.

SANTIAGO, -5 NOV 1992

DE : SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

A : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

1. En relación a su próxima visita a Japón, me es grato informar a S.E., si esta materia no estuviere ya en su conocimiento, que el Gobierno ha propuesto a UNESCO, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y con informe preparado por CONAF, la nominación del Parque Nacional Rapa Nui, ubicado en la Isla de Pascua, para integrar la Lista del Patrimonio Mundial.
2. A iniciativa de la empresa privada japonesa Tadano, fabricante de gruas y equipos similares, que desea desarrollar una campaña publicitaria mundial usando los monumentos preservados en este Parque Nacional, se ha dado comienzo a un proyecto de reconstrucción del sitio arqueológico de Tongariki. Dicho proyecto experimenta dificultades que no es del caso detallar aquí.
3. Independientemente de la iniciativa anterior, se ha tomado conocimiento de la existencia de interés en círculos del gobierno de Japón, por financiar un proyecto que se ha denominado de consolidación de los Moai, el cual podría tener un presupuesto de US\$1,5 millones. Este se ejecutaría con participación o canalización de recursos a través de UNESCO. El gobierno japonés no desea mezclar ambos proyectos.
4. En relación al proyecto oficial, este Ministerio en su calidad de responsable por la administración del Parque Nacional Rapa Nui y por ende de la preservación del conjunto del patrimonio cultural allí presente, inserto en un entorno natural, considera conveniente que cualquier avance en la discusión de

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GABINETE DEL MINISTRO

un proyecto con financiamiento oficial de Japón, sea hecho en el marco de la protección y puesta en valor del futuro Sitio del Patrimonio Mundial. El tratamiento de los Moai es sólo un aspecto de este conjunto y no tiene sentido abordar un detalle, por atractivo que parezca, sin antes definir acciones respecto del todo.

5. Este Ministerio, a través de CONAF, posee la experiencia y el equipo de profesionales necesarios para diseñar un proyecto integral que aborde los problemas de conservación del patrimonio arqueológico y estamos en condiciones de enfrentar esa tarea si hubiese disposición favorable en Japón para proveer los recursos al efecto.

Saluda atentamente a US.


JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR
MINISTRO DE AGRICULTURA



c.c. Ministerio de Relaciones Exteriores
CONAF

FUNDACION PARA LA RESTAURACION Y
CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ISLA DE PASCUA

1. Esta entidad debería cumplir el siguiente objetivo principal:

Promover la conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural de la Isla de Pascua y constituirse en instancia coordinadora entre las diversas instituciones del Estado cuyas actividades afectan el patrimonio cultural de la Isla.

2. La ausencia de esta instancia impide en la actualidad presentar una posición negociadora con un criterio único y con capacidad de toma de decisiones en forma oportuna.

3. Estaría integrada por representantes de por lo menos: los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores, de Educación, de Planificación; la Armada de Chile; la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM); la Corporación Forestal; la Universidad de Chile y CORFO.

4. En el cumplimiento de su objetivo debería realizar las siguientes funciones:

- Servir de nexo entre las autoridades gubernamentales y los centros de investigación arqueológica.
- Actuar como contraparte para las entidades internacionales interesadas.
- Buscar financiamiento para la realización de proyectos y administrar los derechos publicitarios asociados a ellos.

Santiago, Agosto 13 de 1992.

FUNDACION CHILE - JAPON

1.- Introducción

En la década del 70, Chile inició un proceso de apertura de su economía a través de un acelerado plan de reducción arancelaria y una eliminación total de todo tipo de barreras pararancelarias al comercio. Este esfuerzo, si bien tuvo un costo interno alto, en definitiva indujo un vigoroso proceso exportador. Basta señalar al respecto que las exportaciones pasaron de ser un 15 % de PIB en 1970 a un 36 % en 1991. Chile es en la actualidad, la economía más abierta de toda Latinoamérica.

Como consecuencia de este éxito exportador, se ha ido dando un creciente fortalecimiento de las cuentas externas generándose una tendencia a revaluar la moneda nacional, a la vez que se crearon presiones de costos por incremento de los salarios reales y una mayor redistribución del ingreso por la vía tributaria. Adicionalmente a estos efectos macroeconómicos, comenzaron a aparecer ciertas limitantes en la disponibilidad de los recursos naturales, que hasta ese entonces no habían sido una restricción, encendiendo una señal en el sentido que los mismos no eran inagotables y por lo tanto había que exportarlos con un mayor valor agregado incorporado.

Esta variación de las características del proceso exportador, hace urgente un cambio de estrategia en la forma como enfrentar esta nueva coyuntura, de tal forma que nuestras exportaciones sigan ganando eficiencia y no pierdan competitividad por los factores anteriormente enunciados. Este paso a una "segunda fase del proceso exportador", representa un desafío enorme, dado que el país requiere continuar expandiendo sus exportaciones, pero esta vez sin la ayuda de un tipo de cambio alto, con salarios en alza y con una creciente competencia internacional.

2.- Segunda Fase Exportadora

Estar en esta segunda etapa del proceso exportador implica ser eficiente y competitivo tanto en la fase de producción de nuestra oferta exportable, así como en la comercialización de la misma.

Mejorar la oferta exportadora del país significa ser capaces de modernizar nuestro sistema productivo a través de la incorporación de nueva tecnología, capacitación de los recursos humanos y un significativo incremento en la calidad de los productos. En cada una de estas áreas el país presenta notorias deficiencias y por lo tanto la tarea hacia adelante es inmensa y variada y con toda seguridad transcurrirán varios años antes que se note un cambio sustantivo. Por ello todo esfuerzo que haga el Gobierno o los diversos agentes productivos en la materia serán bienvenidos.

No obstante, ser productivamente eficiente no basta. Es preciso además colocar nuestros productos en los mercados externos y por lo tanto se necesita como complemento a lo anterior disponer de un buen sistema de promoción y comercialización externa. Este aspecto resulta particularmente importante cuando se trata de comercializar productos más sofisticados y que contengan un mayor valor agregado.

Por otra parte, el estar en la "segunda fase exportadora" implica en alguna medida la noción de que el país habría alcanzado una mayoría de edad en este proceso y por lo tanto está preparado para estos desafíos. Esta interpretación en el caso de Chile es solo parcialmente cierta, dado que si bien algunas empresas han sido capaces de completar sus procesos de inversión y cambio tecnológico y en la actualidad son competitivas internacionalmente, no es menos cierto que en la mayoría de ellas esta etapa las encuentra con su proceso de modernización inconcluso o bien apenas iniciándose.

Surge entonces el problema que el país tiene la necesidad de incorporarse de lleno a la segunda fase exportadora, pero su sistema productivo y comercial no está preparado para enfrentarla. Por ello la búsqueda urgente de mecanismos y formas adecuadas que nos permitan acelerar el proceso de modernización en aquellas empresas que se encuentran rezagadas, aparece como una primera prioridad.

3.- LA FUNDACION CHILE - JAPON como un instrumento eficiente de apoyo a la Segunda Fase Exportadora.

Dentro de los múltiples mecanismos que se pueden utilizar para apoyar estos esfuerzos de segunda fase exportadora, está la posibilidad de constituir una FUNDACION con el apoyo del Gobierno de Japón, destinada a ayudar al país en las siguientes áreas:

a) Transferencia tecnológica y capacitación

En esta materia el accionar de la Fundación podría concentrarse básicamente en la mediana y pequeña empresa. En general al empresario chileno medio, le cuesta convencerse de las ventajas de la tecnología y la capacitación. Para ello se podría utilizar un esquema, orientado a crear "empresas modelos" que produzcan y actúen en el mercado como cualquiera otra, con la diferencia que en ella se habrá aplicado toda la tecnología necesaria para su diseño, selección del proceso productivo, adquisición de la maquinaria adecuada, etc., es decir, una típica empresa que se necesita para esta segunda fase. Esta empresa se pondría a funcionar y debería ser rentable, eficiente y capaz de colocar sus productos en el exterior. Estas "experiencias pilotos" se utilizarían como medio de demostración práctica para que otros empresarios del rubro hagan algo similar, e incluso nuevos empresarios se atrevan a iniciar actividades productivas como éstas. Adicionalmente, el diseño y construcción de la empresa realizada conjuntamente entre profesionales extranjeros y chilenos produciría de hecho una transferencia tecnológica que esas personas podrían utilizar en trabajos posteriores. Es decir, el potencial que ofrece este esquema práctico para apoyar el proceso de modernización tecnológica del país es enorme.

Una vez que las empresas modelos hayan cumplido su ciclo de demostración y difusión, se venderían y con esos recursos se harían nuevas experiencias en otras áreas.

b) Aumento de la calidad de los productos

Tal como se mencionó anteriormente, esta es un área en la cual el país muestra una clara deficiencia. Japón en esta materia ha dado muestras palpables de su capacidad para organizar mecanismos para crear conciencia en los agentes productivos sobre el problema. Con su apoyo, la Fundación podría montar un amplio programa destinado a mejorar los sistemas de control de calidad al interior de las empresas, que es donde debe partir la aplicación de este concepto. Adicionalmente a esta capacitación, también podría apoyar en forma directa en la creación de un sistema metrológico que prácticamente es inexistente en el país y que a su vez resulta básico para iniciar un esfuerzo serio en materia de calidad.

También dentro de esta área, la Fundación podría prestar el servicio de Certificación para los productos exportados al mercado japonés, de tal forma que esta "certificación en origen" sea garantía suficiente para acceder a ese mercado sin problemas.

c) Mejorar la comercialización externa de nuestras exportaciones

Japón ha adquirido una gran experiencia en la comercialización internacional de sus productos. No es una casualidad que las mayores comercializadoras del mundo tengan su origen en este país. Chile necesita mucho de este conocimiento en esta segunda fase, por lo que una asistencia en esta materia para organizar mejor este proceso podría producir grandes dividendos.

Por otra parte, el contar con esta asistencia especializada de expertos Japoneses, mejoraría enormemente nuestras posibilidades de penetración de este mercado (que representa el 75% del comercio del área Asia- Pacífico), a la vez que sería más fácil acceder a otros mercados de la Zona. Un conocimiento adecuado de esos mercados, asociado a una buena organización para enfrentarlos (Trading, por ejemplo), incluso podría llevarnos a posesionarnos comercialmente en ellos para tener un mejor manejo del proceso y obtener parte del valor del servicio de comercialización externa que hoy no captamos.

4.- Características de la Fundación Chile - Japón

Esta Fundación sería una entidad de derecho privado sin fines de lucro y con patrimonio propio, de tal forma que tenga la mayor flexibilidad posible y estabilidad en el tiempo. Tendría un consejo directivo cuya composición se definiría en el momento adecuado. Su capital inicial estaría constituido por una donación de Japón y por una contraparte nacional que podría ser aportada en dinero o bienes. El monto de los aportes así como la proporción en que lo haría cada parte sería materia de negociación y estaría en relación directa con el interés demostrado por ambos países en llevar adelante esta experiencia.

Dependiendo del monto del capital inicial que se logre reunir y el nivel de operaciones que se pueda montar con él, se podría establecer como meta que el gasto operativo a partir de algunos años pudiese autofinanciarse.

5. - Otras experiencias similares en el país

En la actualidad funcionan en el país otras dos fundaciones algo similares a la propuesta. Por una parte se encuentra la Fundación Chile, que fue creada con capital de la empresa Norteamericana I.T.T. y el Gobierno de Chile (US\$50,0 millones aportados en partes iguales), en el año 1976 y que ha realizado una encomiable labor en materias de transferencia tecnológica y difusión. Se ha especializado en los sectores Agroindustrial, forestal y recursos marinos. En sus pocos más de 15 años de existencia ha creado aproximadamente 25 empresas, varias de las cuales ya han sido transferidas al sector privado. Se han hecho un número considerable de prestaciones de servicios tecnológicos al sector productivo nacional y se publican tres revistas especializadas.

Por otra parte, recién el año pasado se acordó formar una institución similar con la Comunidad Económica Europea, denominada Fundación Empresarial Europea - Chile, con un capital de 12,0 millones de ECU, aportado en partes iguales por la C.E. y el Gobierno de Chile. Acaba de iniciar sus operaciones, pero no cabe la menor duda que su aporte al desarrollo tecnológico del país será altamente positivo.

Frente a las experiencias anteriormente descritas, cabría preguntarse cuál es la justificación de crear una tercera entidad con finalidades relativamente similares. La duda es válida solo si no se tiene noción de la magnitud del desafío tecnológico que enfrentará el país en los próximos años. Pensar que basta con que se creen 25 empresas innovativas o se hagan unos cuantos seminarios de divulgación, es simplemente desconocer las exigencias tecnológicas que requerirá esta segunda fase del proceso exportador. Se necesitarían cientos de estas entidades incursionando en campos tan diversos como la comercialización para "comenzar" a tener un efecto masivo a nivel país. Por lo tanto, una más si bien no va a solucionar el problema, es un aporte importante en la dirección correcta y por lo tanto vale la pena crearla.

Además, en la actualidad se tiene una entidad creada con apoyo de U.S.A. (I.T.T.) y otra con capital europeo. Por lo tanto sería muy positivo pensar en tener una tercera con capital y tecnología japonesa.

G. - Aspectos de Interés para Japón

Desde el punto de vista de Japon, un proyecto como el propuesto podría presentar ciertos aspectos interesantes que lo llevaran a apoyar la idea. Dentro de estos se podrían mencionar los siguientes:

- a. - Es indudable que los problemas de lejanía, idioma e incluso diferencia de raza, crean una seria barrera para la comunicación con Japón.- Por ello este país esta haciendo esfuerzos serios por mejorar esta situación. La Fundación le daría una buena oportunidad para mantener una presencia permanente en nuestro país distinta de la vía oficial y diplomática.- La imagen que el Gobierno de Japón podría proyectar a través de esta Fundación sería positiva y muy bien recibida por el país y sería totalmente distinta de aquella de un país que solo se lleva los recursos naturales sin dejar nada a cambio.-
- b. - El proyecto, una vez en funcionamiento, tendría asesoramiento de técnicos y transferencia de tecnología japonesa.- Este hecho tendría un impacto inmediato al crear las " empresas modelos " , que se montarían con tecnología y maquinaria de este país. Además tendría un efecto a mediano y largo plazo cuando estos ejemplos se difundan y aparezca una mayor demanda por estas y otras tecnologías que Japón pueda ofrecer al sistema productivo nacional para resolver sus problemas de modernización.-
- c. - Adicionalmente sabiendo Japón que tanto U.S.A. como la C.E. están incursionando con mecanismos similares para difundir su tecnología, podría estar interesado en incorporar la tecnología asiática a este proceso.

HACE CASI 100 AÑOS .

DEL ESMERALDA AL ITZUMI

EN 1882, CHILE ENCARGO LA CONSTRUCCION DE UN MODERNO CRUCERO, EL PRIMERO PROTEGIDO DE LA EPOCA, Y QUE SIRVIERA DE MODELO PARA LOS JAPONESES TAKAKIHO Y NANIWA, LOS ESTADOUNIDENSES BOSTON Y ATLANTA, EL DANES VALKIRIEN Y OTROS QUE SE DESTACARON EN LA EPOCA.

FUE EL PRIMERO CONSTRUIDO CON CASCO DE ACERO DESNUDO, ES DECIR, SIN LOS TRADICIONALES FORPOS DE MADERA Y COBRE. LOGRABA ASI UNA ALTA VELOCIDAD : 18,5 NUDOS, LA MAYOR ALCANZADA HASTA ESA FECHA.

LANZADO AL AGUA EL 6 DE JUNIO DE 1883, LLEGO A CHILE EN 1884, SE LE LLAMO "ESMERALDA", EN HOMENAJE A LA FRAGATA DEL MISMO NOMBRE QUE RECUERDA EL MAYOR ACTO DE HEROISMO DE LA HISTORIA NAVAL DE CHILE.

EN 1894, EN PLENO CONFLICTO CHINO - JAPONES, SE INICIAN CONVERSACIONES PARA LA COMPRA, POR PARTE DE JAPON, DEL ESMERALDA, LA QUE SE CONCRETA EN 1885.

JAPON SOMETE AL CRUCERO A UN DESARME TOTAL Y REPARACIONES DE GRAN ENvergadura. SE CAMBIAN LOS CAÑONES DE 6" POR CAÑONES DE TIRO RAPIDO DE 4.7". CON ELLO SE MEJORAN SUS CONDICIONES MARINERAS, DEJANDOLO EN SERVICIO, CON EL NOMBRE DE "ITZUMI".

EL ITZUMI NO ALCANZA A PARTICIPAR EN EL CONFLICTO CON CHINA, PERO PARTICIPA EN LA GUERRA RUSO-JAPONESA, EN LA SEXTA DIVISION DE LA TERCERA ESCUADRA. EL ITZUMI TUVO UNA DESTACADISIMA ACTUACION, CON EL ALMIRANTE TOGO, EN LA BATALLA DE TSUSHIMA, LIBRADA EL 27 DE MAYO DE 1905.

FUE UNO DE LOS PRIMEROS EN AVISTAR LA FLOTA RUSA, DURANTE TODO EL DIA CONTROLÓ LOS MOVIMIENTOS DEL ENEMIGO, DANDO AVISO DE ELLOS POR RADIODIOTELEGRAFIA.

EL ITZUMI FUE DESGUAZADO EN 1907.

EN 1986, Y EN EL MARCO DE UN ACUERDO DE COOPERACION TECNICA, CHILE RECIBIO DE JAPON LA DONACION DE UN MODERNO BUQUE DE INVESTIGACION PESQUERA : EL "ITZUMI".

Carmen Martínez
Dirección
Alcázar

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA

A : SRES. CARLOS BASCUÑAN - MARCELO TRIVELLI
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

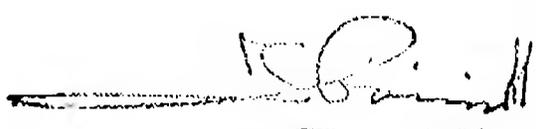
DE : FERNAN IBÁÑEZ - SECRETARIO EJECUTIVO C.I.E.

Estimados Carlos y Marcelo:

Adjunto copia de un breve informe que me realizó Antonio Plaza (coordinó las entrevistas de los periodistas japoneses invitados por el Comité de Inversiones Extranjeras) sobre las preguntas y los temas que con más insistencia surgieron durante las entrevistas que ellos realizaron a personeros del sector público y privado.

Aunque escueto, este informe podría ser de utilidad para S.E. en Japón.

Cordialmente,


FERNAN IBÁÑEZ
Secretario Ejecutivo

FI/bsb

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA

MEMORANDUM INTERNO N°001

OBJ: Informar visita
periodistas japoneses.

REF: Visita SEPREREP a Japón
1992.

Santiago, 28 de Octubre de 1992

DE : ASESOR ECONOMICO

AL : SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS

1.- En relación a los temas tratados durante la visita efectuada entre los días 19, 20 y 21 de octubre de 1992 por el grupo de periodistas japoneses invitados por el Comité de Inversiones Extranjeras, debo informar lo siguiente:

a) En el plano económico; la mayoría de ellos manejaba suficiente información sobre los indicadores macroeconómicos de Chile, sin embargo no parecían comprender cuáles habían sido los logros económicos de este gobierno. Todos ellos de una forma u otra trataron de conocer la opinión de los entrevistados sobre si los logros que se están alcanzado no habían sido legado de la antigua administración.

Un aspecto un tanto diferente fue el enfocado por la televisión japonesa N.H.K. cuando trató de explicar el incremento de las cerveceras en Chile las cuales, y de acuerdo a las opiniones entregadas por ellos, se debe a que nuestro país se está convirtiendo paulatinamente en una nación consumidora de cerveza dejando de lado el consumo de vino.

Se preocuparon mucho por la nueva ley de Codelco y la participación de empresas privadas en la generación del recurso cobre.

Otro aspecto que les sorprendió es el tratamiento no discriminatorio que se les otorga a los inversionistas extranjeros cuando desean invertir en Chile, esto lo recalcaron como significativamente importante.

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA

Se interesaron por saber sobre los acuerdos de integración regional y la posición sobre Chile entre ellos, se destacaron MERCOSUR, NAFTA y nuestro posible acuerdo con EE.UU. En esto último nos manifestaron la importancia que tiene para Japón que Chile se presente como un país con una economía abierta y no a favor de bloques comerciales. Lo anterior ya que la nación nipona siente que esta tendencia integracionista existente está dejándolos fuera de todos los bloques económicos mundiales.

Al respecto Chile podría presentarse como una buena alternativa de integración y complementación económica con Japón, aprovechando esta coyuntura existente.

Dentro de los aspectos de interés que manifestaron únicamente al Presidente fue el por qué Chile tiene intenciones de practicar en APEC, no saben que persigue Chile con esto.

Antes que dejaran Chile y luego de desarrollado todo el programa de entrevistas organizados por el Comité, se interesaron fuertemente por saber más sobre las posibles inversiones de las A.F.P. en el exterior y la posibilidad de canalizar parte de estos recursos a Japón.

b) En el plano político;

Su preocupación se centró en el rol del General Pinochet dentro del gobierno. Otro antecedente de interés fue la problemática del transporte de plutonio por el Cono Sur de América.

Un aspecto muy importante que resaltaron es la posición de Chile frente a lo sucedido en Perú y al auto-golpe del presidente Fujimori, la nación japonesa desea saber cuál es la opinión de Chile sobre ello debido a que existe un repudio general de lo sucedido y desean saber cuál es la postura del gobierno democrático chileno.

Otro aspecto que se trató es la problemática de un rompimiento de la concertación y del por qué de un posible enfrentamiento entre dos o más candidatos de la concertación para la próxima elección presidencial.

No les quedó claro cuál es el rol del grupo de parlamentarios amigos de Japón y en que forma este grupo puede contribuir en la relación bilateral de ambos países.

Finalmente preguntaron sobre la problemática de las reformas constitucionales y sobre todo que pasará con los senadores designados.

COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS
C H I L E

SECRETARIA EJECUTIVA

c) En el plano cultural:

Manifestaron el absoluto desconocimiento que tiene el pueblo japonés sobre Chile. Al respecto quieren saber cómo se pretende incrementar este acercamiento cultural, lo anterior fue manifestado a SEPREREP durante la conferencia de prensa, asimismo se le solicitó una proposición concreta que debería ser conocida no sólo por la autoridades niponas sino también por el pueblo japonés, es decir el ciudadano común.

Atentamente,

ANTONIO PLAZA J.

CAP S.A.

Casilla 167-D, Santiago, Chile

Teléfono 56-2-6322322, Télex 240288 CAP CL

TELEFAX

DISCURSO DE ROBERTO
DE ANDRACA EN
ENC. EMPRESARIAL
EN JAPON.

	FAX N°:	1102
Fecha : Date :	Santiago, 2 de Noviembre de 1992	
A : To :	Sr. Marcelo Trivelli, Palacio de La Moneda	
De : From :	ROBERTO DE ANDRACA	
Referencia : Reference :	PERSONAL - URGENTE	
Su número de fax : Your number :	690 4349	
Nuestro número de fax : Our number :	56-2-6337076	
Número de páginas (Incl. esta página) : Number of pages (Incl. this page) :	4	

Estimado Marcelo,

Te acompaño discurso que yo diré al cierre del Seminario de negocios que se efectuará inmediatamente antes del almuerzo empresarial que presidirá Su Excelencia. Esta es copia autorizada para conocimiento del Presidente.

Atentos saludos



**PALABRAS DE CIERRE DEL MEETING EMPRESARIAL CHILE-JAPON
CAMARA DE COMERCIO DEL JAPON - TOKYO - NOVIEMBRE 18, 1992.**

Roberto de Andraca
Chairman of the Chilean Chapter of the Binational Economic
Committee Chile - Japan

(Chairman of the Board - CAP Group, Santiago, Chile)

Es para mí un honor cerrar esta parte de nuestro encuentro en representación del Capítulo chileno del comité empresarial binacional Chile-Japón. Deseo agradecer a mi colega y amigo Sr. Shinroku Morohashi su permanente buena voluntad a Chile y los chilenos y su disposición para que a través de la Cámara de Comercio del Japón se pudiese cumplir hoy en Tokyo esta importante reunión empresarial. Agradezco igualmente a los representantes empresariales del Japón que hoy nos brindaron sus excelentes presentaciones.

Comencé como muchos de mis compatriotas a visitar este país hace ya muchos años. Veníamos con la esperanza de colocar nuestros productos en este mercado. Nuestras proposiciones fueron aceptadas y hemos seguido volviendo a Japón.

Este es para mí el viaje 51 desde Chile a Japón.

Durante todos estos años hemos pasado juntos muchas oportunidades y también hemos sufrido juntos numerosas vicisitudes. Lo que ha resultado de esto sin embargo es que cada vez nuestra relación ha renacido más fuerte.

En los últimos treinta años Japón ha mostrado un cambio sorprendente por su crecimiento y poder económico. Como ya habéis oído en las exposiciones que me han precedido, Chile, mi país ha comenzado hace ya casi 10 años a mostrar un cambio sorprendente para un país que geográficamente está ubicado en Latinoamérica.

Hoy Chile está guardando las diferencias de tamaño de población en un momento muy parecido al de Japón a comienzos de los años 60. Gozamos de las ventajas y oportunidades de una economía de mercado abierta a todo el mundo, nuestro crecimiento se basa en la pujanza que otorga la libertad individual y el respeto a la propiedad privada. Como ya he dicho esta tendencia ya lleva más de 10 años de resultados exitosos. Desde hace ya más de dos y medio años hemos retornado ordenadamente a gozar de una democracia plena.

Desde el año 1991 Japón se ha transformado en el primer cliente comercial de Chile. Esto nos transforma en el primer país de América que registra este record.

Hoy nuestro Presidente os visita para testimoniar con su presencia el aprecio de nuestro país por el vuestro. La visita de tantos empresarios acompañando la visita de nuestro Presidente desea mostrar la satisfacción de todos nosotros con las acciones de nuestro Gobierno en favor del desarrollo de Chile.

Como empresario que los conoce, los aprecia y tiene mucho que

agradecerles a ustedes por tantos años de buenos negocios con mi Compañía, deseo aquí respaldar a nombre de todos mis colegas empresarios chilenos nuestro absoluto respaldo a todas las informaciones que los representantes de nuestro gobierno han entregado como parte de esta reunión de hoy. Estamos muy conformes con la política económica que hoy se vive en nuestro país. Vemos con tranquilidad y optimismo el futuro. No estamos en absoluto preocupados por el cambio de Gobierno que elegiremos hacia fines del año próximo.

Los invitamos a mirar con interés a Chile para sus actividades en el resto de Latinoamérica. Somos y seremos una excelente base para vuestras actividades en dicho continente.

Desde hace más de 100 años Chile ha sido un buen amigo de Japón y vuestro país nos ha distinguido con vuestra invariable amistad. Hoy Japón es un engranaje imprescindible en nuestro desarrollo. Esto lo agradecemos y no lo olvidamos ni lo olvidaremos. Vengan a conocernos y continuemos juntos nuestra cada vez más cercana amistad y participen activamente de nuestro curso acelerado de desarrollo. En mi condición de Presidente del Capítulo Chileno del Comité Empresarial Chile-Japón les agradezco a nombre de los empresarios chilenos su presencia en este Seminario.

Muchas gracias.

INFORME DE MISION SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
A LA REGION DE ASIA Y PACIFICO

OBJETIVOS DE LA GIRA:

Enmarcada en la estrategia de inserción internacional de Chile y como preparación a la gira de S.E. el Presidente de la República a Malasia, R.P. de China y Japón se realizó una misión a EE.UU. (San Francisco); Japón; Corea; Filipinas e India.

Los principales objetivos de la misión eran:

- (a) Contribuir a asentar la presencia chilena en la Cuenca del Pacífico y a abrir estos mercados a los productos hortofrutícolas chilenos;
- (b) Establecer lazos de cooperación técnica y financiera con estos países; y
- (c) Promover la candidatura de Rafael Moreno a la Dirección General de FAO.

RELACION DE LA GIRA:

1.- Asistencia a la Reunión del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

El suscrito formó parte de la 1ra. Delegación Chilena Tripartita (Gobierno y sectores privados y académicos) a la IXa reunión del PECC en San Francisco California entre el 23 y 25 de Septiembre. Allí se presentó una ponencia sobre los obstáculos al comercio y a la inversión en los mercados Alimentarios del Pacífico que tuvo como comentarista al Director de la Oficina de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura de Australia y al presidente del comité Filipino del PECC. Luego de la intervención hubo una amplia discusión.

2.- Visita a Japón.

Se inició con reunión con el Embajador Terada, encargado de las relaciones de la Cancillería Japonesa con América Latina y el Caribe. En reunión sostenida en español, le expusimos con gran detalle la significación política que le asignaba el Gobierno chileno al tema de los controles sanitarios impuestos a la fruta chilena. Se le señaló que la situación vigente tenía tanto una significación política en las relaciones con Japón, al representar este el ~~único punto~~ de roce en nuestras relaciones, así como en la política interna chilena, al estar viviendo el sector agrícola una situación conflictiva, magnificada por los directivos gremiales del agro y que era hábilmente aprovechada por la oposición política ante la escasez de temas críticos que resaltar. El Embajador Terada señaló haber comprendido exactamente la situación y que la transmitiría al Subsecretario de Agricultura. También en esta entrevista se le solicitó apoyo técnico y financiero para acelerar el programa binacional (Chile - Perú) de erradicación de la mosca de la fruta, señalando que el Gobierno lo analizaría con interés, pero que dicho proyecto tenía que presentarse a través de los representantes de JICA en la Embajada en Santiago.

Al día siguiente el suscrito se entrevistó con el Subsecretario de Agricultura Sr. Jiro Shiwaku, a quien se le explicó en similares términos a los narrados al Embajador Terada la importancia que el Gobierno asignaba al reconocimiento de zonas libres de mosca de la fruta, asimilando a Chile a la situación que regía entre Japón y EE.UU., Australia y Méjico entre otros socios comerciales. Al mismo tiempo se le mencionó la solicitud de apoyo al programa de erradicación y se le señaló la importancia que adscribía el Gobierno de Chile a la candidatura de Rafael Moreno, a la Dirección General de FAO.

EL Subsecretario Japonés agradeció la visita y la explicación recibida, pero expresó que él tenía ciertas informaciones contradictorias entre lo señalado por el suscrito y los antecedentes que obraban en su poder, por lo que esperaba estos antecedentes se clarificaran en la reunión que a la misma hora se celebraba entre la delegación del SAG y la contraparte Japonesa. Referente a los otros temas manifestó que estudiaría ambos con interés.

En la reunión técnica, después de una larga negociación (5 horas) en que se acopiaron múltiples antecedentes por parte del SAG se lograron los siguientes acuerdos;

- (a) Reconocimiento de zonas libres de Mosca del Mediterráneo en Chile.

Acuerdo para iniciar el proceso de negociaciones tendientes al reconocimiento de zonas libres de Mosca del Mediterráneo Ceratitidis capitata en Chile.

El reconocimiento permite acceder con todas las especies frutícolas y horticolas de frutos frescos, al mercado japonés, sin requerimientos de tratamiento cuarentenarios de frío.

La decisión de las autoridades fitosanitarias japonesas para acceder a esta situación de excepción, se basa técnicamente en los antecedentes entregados por Chile, además de las siguientes condiciones que el país cumple;

- Aislamiento por condición natural;
 - Adopción de medidas de control cuarentenario que se insertan dentro del sistema cuarentenario nacional;
 - El contar con un plan de emergencia en caso de introducciones en áreas libres, y
 - Mantención de un sistema de inspección permanente para detección
- Todas condiciones que cumple el país.

(b) Compromiso de entregar asistencia internacional a Chile en materias de erradicación de Moscas de la Fruta, básicamente orientada hacia el Programa Binacional Chile/Perú en el área fronteriza del extremo norte. Esta asistencia internacional será proporcionada a través del JICA (Japan International Cooperation Agency).

(c) Modificaciones al Protocolo Operacional en las actuales exportaciones de uva de mesa y kiwi.

Se lograron en este aspecto una serie de mejoramientos específicos que significan reducir significativamente los costos de los envíos de uvas y kiwis a partir de la próxima temporada. Ellos incluyen: uso conjunto de frigoríficos para ambas especies; ampliación de los tipos y capacidades de envases para la exportación de kiwis; cambios en los procedimientos de muestreo que reducen la probabilidad de rechazos; establecimiento de un mecanismo directo y oportuno entre SAG y la contraparte Nipona a fin de evitar alteraciones sorpresivas en el proceso comercial de la fruta chilena.

Chile a su vez se compromete a proporcionar una serie de antecedentes adicionales que están siendo enviados por SAG.

- Con estos antecedentes Japón se compromete a estudiar la información entregada y, derivado de ello, enviar dentro de los próximos 6 meses una misión de técnicos para analizar la situación.

- Además el MAFF Japonés planteó los procedimientos formales a cumplir y derivado de ello, el plazo estimado para la enmienda de la Ley y aprobación de zona libre sería de 1,5 años, incluida la audiencia pública.

Luego de estas reuniones, tuvimos encuentros con el Vicepresidente de la JICA y con el Director de América Latina de la OECF a fin de revisar el estado de los proyectos de cooperación existentes.

3.- Corea:

En Seul se sostuvieron reuniones del suscrito con los Subsecretarios de Agricultura Sr. Kim y de Relaciones Exteriores Sr. Hee, Mientras el SAG sostuvo encuentros con su contraparte, la "Plan y Quarantine Service".

En mis entrevistas me referí principalmente a los 2 puntos concretos de mi visita:

- (a) Iniciar el procedimiento para considerar a Chile como país libre de la Mosca de la fruta en las zonas productoras; y
- (b) Solicitar el apoyo para nuestro compatriota Rafael Moreno al cargo de Director General de FAO.

En mi reunión con el Sr. Kim el manifestó la dificultad de aceptar la fruta chilena antes de 1994 ya que estaba preparada la lista de productos agrícolas para 1992 y 1993

En la reunión con el Vice Ministro de Relaciones Exteriores demostró una especial preocupación y actitud positiva frente a la liberalización del problema de la fruta señalando que el Presidente en su reunión con el Primer Ministro en Río, le había resaltado la importancia que le asignaba Chile al tema de la fruta. En relación a la candidatura FAO, concordó con la alta calidad de nuestro candidato, consultó sobre los demás postulantes de América Latina y el Caribe y señaló que estudiarían con interés nuestra postulación. También se refirió a la preocupación del Gobierno de Corea del Sur por el sorpresivo reconocimiento a Corea del Norte, precisamente cuando la Comunidad Internacional se encontraba presionando a este país para que permitiera la revisión de sus instalaciones nucleares.

En la reunión de los equipos técnicos se dejaron claramente establecidas las particulares condiciones fitosanitarias de Chile, siendo la contraparte coreana incapaz de ofrecer argumentos sólidos para sostener su actual posición.

Se les solicitó a las autoridades Coreanas el proporcionar respuesta a nuestros planteamientos durante la reunión de la Comisión Mixta a realizarse en Santiago entre el 19 y 20 de Octubre próximos.

También en Seul sostuve una entrevista con el Embajador de Méjico en Corea y candidato Mejicano al cargo de Director Ejecutivo del IICA, Sr. Cassio Luisselli, con quien me liga una antigua amistad. Analizamos los apoyos de nuestros dos países a las candidaturas de FAO e IICA, comprometiéndose a apoyar en Seul la candidatura de Rafael Moreno. Asimismo, respecto a la presencia chilena en IICA, bastante disminuida luego de 2 períodos de Martín Peñeiro, manifestó su disposición a reservar el cargo de Director de Operaciones (2º nivel de la Institución) para un chileno, así como constituir un Consejo Asesor, con alta participación chilena.

4.- Filipinas:

En Filipinas, el suscrito, acompañado por el Embajador Rodríguez sostuvo, reuniones separadas con los Subsecretarios de Agricultura, Reforma Agraria, Recursos Naturales, Relaciones Exteriores y con el Encargado de Coordinación General de la Cancillería local.

En estas reuniones se indicó que la gira del suscrito respondía a la política de reinserción internacional de Chile, con especial énfasis en la Región del Asia/Pacífico.

Se destacaron diferentes temas de posible cooperación horizontal entre Chile y Filipinas, especialmente en las áreas agrícola, forestal, nutrición, pesca y minería. Se acordó proceder al intercambio de un memorandum de entendimiento, vía Embajada, para formalizar este propósito e incentivar posteriormente programas sectoriales sobre cada uno de estos temas.

Se señaló que en esta labor podíamos contar con la cooperación de FAO y se destacó la importancia de contar con un Director General perteneciente al mundo en desarrollo. En este ámbito se entraron a analizar las mejores posibilidades actuales del candidato chileno Sr. Rafael Moreno.

Los 4 Subsecretarios antes señalados concordaron con nuestros planteamientos y quedaron de transmitir nuestra posición ante sus respectivos Secretarios de Estado y demás autoridades nacionales pertinentes.

Ofrecieron a este respecto obtener el respaldo de grupos de presión locales, tales como la "Asociación de beneficiarios de la Reforma Agraria", que agrupa 1.5 millones de asociados.

El Subsecretario de Reforma Agraria Sr. Medina resaltó su especial relación de amistad personal con Rafael Moreno y se comprometió a gestionar al interior del Gobierno Filipino esta candidatura. En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos recordó la dispersión de candidaturas Latino Americanas y la conveniencia de presentar un solo postulante regional, logrado lo cual sería más fácil la definición del voto Filipino.

En esta misma instancia se hizo alusión a las expectativas del Presidente Filipino Sr. Ramos, de haber contado con la visita del Presidente Aylwin, aunque fuese por breves horas, a lo que se les respondió señalando el carácter restrictivo de la presente gira de SEPREREP al Asia/Pacífico.

El día martes nos recibió en su residencia en una reunión desayuno, el Presidente de la Cámara de Diputados Sr. De Venecia y posteriormente visitó la Embajada el Director de Protección Vegetal del Ministerio de Agricultura, Sr. Nerius Roperos.

En la primera reunión se conversaron diversos temas de carácter político en relación a una mejor y más sistemática aproximación entre las coaliciones de Gobierno de Chile y Filipinas.

Asimismo, el Sr. De Venecia destacó la importancia de estructurar programar concretos de cooperación económica entre ambos países, procurando el establecimiento de "Joint Ventures" Filipino - Chilenos.

Luego se entró a tratar el tema del apoyo Filipino a la candidatura del Sr. Rafael Moreno, comprometiéndose él a efectuar gestiones personales ante el Ministerio de Relaciones Exteriores:

En la reunión con el Sr. Roperos, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- (a) Filipinas está dispuesta a considerar el reconocimiento de "zonas libres de Mosca de la fruta", alterando así su posición original, para concretar lo cual Chile deberá enviar una solicitud oficial a través de la Embajada en tal sentido.
- (b) El SAG debe enviar un set completo de antecedentes relativos a este tema en el cual deberá incluirse el plan de erradicación de la Mosca de la fruta en el extemo Norte del país y el convenio con Perú.
- (c) El BUREAU OF PLANT INDUSTRY instruirá al técnico que envíe a Chile en la próxima temporada, para que compruebe en el terreno la situación de infestación en la primera Región y los mecanismos de control que lleva a cabo el SAG.

5.- INDIA

Finalmente en India, acompañado por el Embajador Sr. Ortiz, nos entrevistamos con el Embajador Sr. L.L. Mehrotra, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de India y Encargado de la División de Naciones Unidas del Ministerio y con el Ministro de Estado para Agricultura y Cooperación Sr. M. Ramachandran. A ambos personeros hicimos ver el objetivo general de nuestra visita en el sentido de reinsertar a Chile en la Comunidad Internacional y en especial abrir puertas de cooperación entre ambos países y el interés de Chile por contar con el apoyo de India a nuestro candidato Sr. Moreno, resaltando las cualidades para el cargo, la escasa representación de América Latina en los Organismos de Naciones Unidas y la importancia asignada por nosotros al apoyo Indio.

El Sr. Mehrotra concordó con nosotros en la necesidad de estrechar los lazos de cooperación y resaltó las cualidades de nuestro candidato, señaló que India daría especial consideración a nuestra postulación, le impresionó la escasa representación regional en los Organismos de Naciones Unidas y expresó que aún era muy temprano para que su gobierno tomara una decisión al respecto pero que veía con buenos ojos la candidatura chilena.

Por su parte, el Sr. Ramachandran se refirió en términos parecidos a las posibilidades e interés de India por establecer lazos de cooperación, pero en términos de la candidatura, si bien también comprometió un favorable estudio de la postulación, insinuó que el Primer Ministro aún no había tomado una decisión respecto a presentar un candidato Indio. En caso de no ocurrir esto, sería considerada muy favorablemente nuestra postulación.

Interesa destacar la eficaz colaboración ofrecida durante toda la gira por nuestras Embajadas y por el Consulado General en Hong Kong, las cuales tenían preparadas reuniones al más alto nivel y prestaron todos los apoyos requeridos por la delegación. Así mismo interesa reseñar la excelente coordinación que se tuvo con los representantes de la Asociación de Exportadores.

6.- TAIWAN

Luego de Corea, los representantes de SAG y de la Asociación de Exportadores se dirigieron a Taipei, donde se lograron los siguientes acuerdos:

El Consejo de Agricultura de ese país se comprometió a reconocer la condición de zonas libres de Mosca del Mediterráneo en Chile en base a los antecedentes técnicos presentados. Además de estos antecedentes se requirió las disposiciones legales adoptadas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos para reconocer zonas libres del díptero en Chile.

Con todos estos antecedentes, el Consejo de Agricultura de Taiwan, a través de su División de Protección Agrícola, procedería a dar similar tratamiento a Chile, obviando con ello las exigencias de tratamiento de frío en tránsito y otras exigencias operacionales que entraban la fluidez de las exportaciones de manzanas, durazanos y guinda a ese mercado.

Con respecto a la ampliación de especies frutícolas a exportar a ese mercado, tales como uva de mesa, especialmente variedad Red Globe y ciruela, ello está inserto dentro de un tema muy sensible y se considera que es un proceso gradual que tiende a ser superable en el tiempo, pero cumpliendo paso a paso las etapas de negociación.

Se concluyó que las exportaciones de manzanas frescas a Taiwan es conveniente sean orientadas a nuevas variedades tales como Royal Gala y Fuji, para mantener competitividad e incrementar volúmenes de oferta.

M E M O R A N D U N

A : PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE.
DE : ADOLFO ZALDIVAR LARRAIN.
FECHA : 28 DE OCTUBRE DE 1992.

PRIMERA PARTE: ALGUNAS SUGERENCIAS SOBRE SU VIAJE A JAPON

1.- Reunirse con el Padre Gustavo Andrade.

Este sacerdote jesuita es director del prestigioso Instituto Iberoamericano de la Universidad de Sofía. Esta Universidad es una de las principales Universidades privadas de Japón y sólo un infimo porcentaje de sus alumnos es católico los jesuitas tienen una gran influencia y reconocido prestigio tanto en círculos político, económicos y culturales.

Con el Padre Andrade puede Ud. obtener respuestas sobre desarrollo cultural, la identidad nacional, sistema de estudios superiores y en general todo lo relacionado con formación y valores.

Le informan que en Japón existen 550 universidades, la mayoría tiene facultad de Ciencias y Tecnología. Casi la mitad de los graduados universitarios corresponden a las carreras científicas o técnicas. Este resultado es consecuencia de un largo proceso de educación básica científica, orientado a producir una gran cantidad de ingenieros a fin de enfrentar el desafío como nación.

Podemos sostener que el objetivo principal del sistema educacional Japonés es lograr el desarrollo del país.

En caso del Japón, el rápido desarrollo económico-social se ha basado en la educación homogénea de todo el pueblo, con gran énfasis en la educación científica.

La primera enseñanza se inicia a los 6 años de edad. Durante nueve años es obligatoria y totalmente gratuita, con clases durante todo el día con un total de 30 horas semanales. Después de los nueve años de educación obligatoria existen 3 años más de la segunda enseñanza que es voluntaria, pero el grueso del pueblo Japonés lo recibe teniendo también 30 horas semanales.

De estas 30 horas, indiferentemente del grado de enseñanza, las matemáticas ocupan 4 horas, las ciencias naturales 5 horas (inclusive con experimentos y prácticas), de ahí que estas 9 horas ocupan el 33 % del total del horario escolar. Antes de que los estudiantes ingresen a la universidad (una tercera parte es estatal y el resto privadas), indiferentemente a que vayan a la facultad de ciencias o humanistas, los alumnos han adquirido en materia de las ciencias naturales, el conocimiento básico de la: Biología, Geología, Astronomía, Física y Química; en materia de matemáticas: Álgebra, Geometría, Ecuaciones, Secuencias, Combinaciones, Probabilidades, Estadística, Vector, Matrix, Diferencial, Integral, Logaritmos.

El resultado: En la prueba de ingreso para la universidad o en la prueba de reclutamiento de empleados en las empresas y el gobierno, el 40 % del peso cae en las materias de la matemática y de la ciencia natural.

El resto (21 horas) del horario escolar semanal se divide entre:

- Idioma nacional y el aprendizaje de 2.000 caracteres chinos obligatorios.
- Kanji 5 horas.
- Estudios sociales 5 horas.
- Bellas artes 2 horas.
- Música 1 hora.

- Educación física 2 horas.
- Inglés 6 horas.

(Nota: hasta el 6º grado, las 6 horas de inglés se dedican entre la aritmética, idioma nacional, kanji, sociales).

La universidad de Sofía tiene una excelente Biblioteca. El Padre Andrade está a cargo de la sección internacional. Chile es uno de los países de América con menos información. Le sugiero hacer una importante donación de libros de historia, política y ciencias sociales en general. Aproveche la oportunidad para enviar todo lo que le ha publicado sobre la transición Chilena. Esta Biblioteca está abierta no sólo a alumnos propios. Es conocida en toda el Asia.

2.- REUNIRSE CON EDUARDO VERA Y OTROS CIENTIFICOS Y PROFESORES CHILENOS.

Eduardo Vera es el más sobresaliente de una serie de científicos, profesores chilenos jóvenes que trabajan a muy alto nivel en Japón, con los cuales Ud. puede tener un diálogo muy fecundo.

Eduardo Vera es miembro de número de los siguientes institutos: Sociedad Física Chilena; Sociedad Física USA; Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electronicos USA; miembro de la Academia de Ciencias de Nueva York; de la Sociedad Japonesa de Física Aplicada y del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electronicos y Comunicaciones Japonesas.

Vera es uno de los científicos extranjeros de 3.000 investigadores que trabajan en la NTT (Nipón Telegraph and Telephone), el gigantesco conglomerado japonés de telecomunicaciones más grande del mundo en términos de capital. Este asciende a trecientos billones de dólares. Sus redes de comunicación son las más modernas del planeta. Tres mil científicos trabajan en sus laboratorios que invierten en investigación cerca de tres mil millones de dólares al año para asegurar el liderazgo de la empresa en área de telecomunicaciones. Los laboratorios de NTT han sido actores fundamentales en el espectacular progreso tecnológico que ha convertido a Japón en el líder indiscutido en el área de la microelectrónica. De hecho, gran parte de las tecnologías que NTT genera se transfieren a las otras grandes empresas electrónicas japonesas con las cuales mantiene estrecha colaboración. Si hoy en día los resultados de este notable progreso son muy visibles en el mundo entero, en el futuro el grado de adelanto de la tecnología japonesa sólo se va acentuar debido a que el presente nivel de inversión en investigación y desarrollo no tiene paralelo en otros países desarrollados. Este hecho tiene enormes consecuencias sociales, económicas y políticas que nuestro país debe apreciar en toda su dimensión.

Está considerada una visita suya a la NTT Center, Vera está a cargo de la presentación. Sería una magnífica oportunidad mostrar a Chile la verdadera magnitud de esta realidad tecnológica. Este centro muestra al público lo que serán las telecomunicaciones del futuro de acuerdo a la misión corporativa que NTT ha elaborado para el próximo siglo y que intenta proporcionar "Servicios Visuales, Inteligentes y Personalizado (VIP)" en el año 2005. Estos revolucionarios sistemas de comunicación implicarán el paso definitivo de las sociedades a la "era de la información".

Con Eduardo Vera y otros Ud. puede obtener respuestas concretas sobre el desarrollo tecnológico. Puede también pedirles que le señalen algunos criterios para orientar el cambio en la educación Chilena. Están muy interesados en colaborar y tiene cifradas grandes esperanzas en Ud. Estos científicos pueden si Ud. se los pide trabajar desde ya en un informe concreto.

3.- BASES DEL DESARROLLO TECNOLOGICO DEL JAPON.

Sería conveniente que Ud. pidiera información sobre la forma como Japón lleva adelante la investigación científica. La embajada le puede proporcionar estos antecedentes, sobre todo como obtienen los recursos.

De acuerdo a los antecedentes que pude obtener las bases del desarrollo tecnológico en Japón, con sus estrategias a nivel nacional se enfrentan por el Estado y las empresas, quienes comparten su aporte financiero que asciende a 100 mil millones de dólares cada año (corresponde a un 3 % del P.N.B. del Japón). Las empresas aportan un 5 % de sus ganancias por cuanto si no invierten en la búsqueda de nuevos productos, tienen que aportar ese mismo monto a la Caja Nacional, o sea la inversión tecnológica es deducible del impuesto a las empresas (de un 50 % sobre las ganancias en Japón), mientras que el Estado invierte un 15 % cada año de su presupuesto nacional en investigaciones científicas. Diferente del concepto divulgado por la prensa internacional, no hay coordinación previa entre el Gobierno y las empresas en cuanto a las direcciones y estrategias arriba mencionadas, sino que la necesidad, la lógica y la visión coinciden más o menos en la misma línea de pensamiento.

Para utilizar esta enorme cantidad de fondos, se reúne un gran número de ingenieros técnicos e investigadores, en las instituciones dependientes del Gobierno, universidades privadas y estatales y laboratorios de las empresas privadas.

En este orden de cosas le informo que otra estadística interesante es que el Japón produce cada año 340 mil patentes industriales nuevamente y legalmente registrados; esto es más que el doble de los 120 mil registrados en los 12 países integrantes de la Comunidad Europea y también notablemente más grande que los 170 mil anuales de EE.UU. El edificio de la Agencia Nacional de Patentes perteneciente al Ministerio de Industria, el más alto, espacioso y moderno entre las construcciones del Gobierno, atiende a un numeroso público de aplicandes cada día. En Chile todo el mundo habla del cambio y de la necesidad de invertir en investigación, pero cuando se tome la decisión y se acuerde su financiamiento comenzarán las críticas y los llantos.

4.- PROYECTO DE BECAS A ESTUDIANTES JAPONESES.

Hago mía la proposición de un proyecto de becas para cinco estudiantes Japoneses otorgadas por el Gobierno Chileno, lo cual se funda en los siguientes motivos:

- a) Creemos que el otorgamiento de becas es una mínima inversión económica que tiene un beneficio enorme para el país aún en el mismo campo económico.

- b) Dada la estructura de la sociedad Japonesa y de sus sistemas universitarios, puede preverse que la mayoría de quienes reciban esas becas se incorporarán dentro de poco a la administración del Gobierno Japonés o a empresas que tengan relaciones comerciales con España e Hispanoamérica. En los dos casos, dentro de pocos años, seis, siete, cuando más diez, serán ejecutivos que podrán resolver situaciones de intercambio comercial o de otro tipo con Chile.

El ejemplo más claro de esta política es lo que ha hecho México: desde hace más de 15 años están otorgando alrededor de 30 becas anuales; hoy, en todos los puestos importantes de la administración estatal o de empresas privadas quienes tienen a su cargo los asuntos relacionados con Hispanoamérica normalmente son ex-becarios de México y tienden a tener una muy buena disposición para resolver las cosas en forma favorable a México.

- c) Esas becas deberían tener un programa de perfeccionamiento en castellano y cultura Chilena, junto con permitir una gama amplia de opciones de perfeccionamiento. Esto puede lograrse con convenios directos del Gobierno con las universidades. En Japón se da una importancia enorme al estudio de idiomas y todos sus funcionarios encargados de regiones hablan el idioma o los idiomas de esas regiones.

- d) Sería necesario otorgar pasaje de ida y regreso.
Pago de matrículas universitarias.
Gastos de estadía.
Alguna cantidad para adquisición de libros y elementos de trabajo.

- e) El sistema debería ser manejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores con la colaboración de diferentes instituciones.

Deber ser manejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores por cuanto es necesario hacer los llamados a concurso en Japón, se debe organizar un sistema de selección de los postulantes y luego tramitar su inscripción en los programas universitarios elegidos, además de los trámites de visa.

- f) Es necesario tener en cuenta que el ofrecimiento de becas a estudiantes japoneses también puede insertarse dentro de lo que debe ser una retribución a lo que Japón ya ofrece como intercambio académico a Chile. Muchos alumnos están realizando programas de postgrado por becas que otorga Japón a través de diferentes mecanismos y también hay Profesores Visitantes totalmente costeados por el Gobierno Japonés. Esto establece la necesidad de dar alguna retribución. En Japón la retribución por algo recibido es una norma de cortesía absolutamente obligatoria. No es indispensable que la retribución se dé en el mismo nivel, pero sí es necesario mostrar una agradecida voluntad de devolver el favor o el objeto recibido.
- g) Este concepto de la retribución debiera presidir todas las relaciones de Chile con Japón. Cualquier intercambio comercial o cultural puede ser más expedito y fructífero si se cumple con algunas normas de cortesía que determinan el nivel y el grado de la relación.

5.- AGREGADO CULTURALS.

Es urgente que designen un agregado cultural. Actualmente está trabajando a honorarios el profesor Agustín Letelier quien hace clases de Cultura Hispanica, en la principal universidad de Tokio, lo más importante del país, es un hombre muy ubicado y de muy buen nivel académico.

6.- REUNION CON EMPRESARIOS

Le sugiero que en su reunión con los empresarios, vea la forma de dar una señal de preferencia o que destaque al señor Morohashi, Presidente de la Corporación Mitsubishi, la principal empresa japonesa y que tiene la mayor inversión en Chile y tiene una clara y abierta simpatía por nuestro país.

Con todos los empresarios que me recibieron la conversación derivó al tratado de libre comercio con USA. Les preocupa de sobremanera este tema. Japón hoy es el principal socio comercial, del orden US \$ 2.500.- millones, hace diez años era sólo US \$ 300 millones. Sin embargo las inversiones japonesas en el país son bajas en relación con otros países. Es el momento de urgirlos a hacer inversiones. Ellos reconocen hoy la estabilidad política y económica. Ud. puede y está en condiciones de lograr un cambio en las relaciones comerciales.

Hay un gran proyecto económico que Ud. puede considerar y evaluar. Consiste en transformar a Chile en un verdadero puente entre Asia y el Sur de América (Bolivia, Paraguay, Uruguay, Sur de Brasil y Argentina). Japón está interesado en esto y puede ser de mutuo interés. Es un proyecto realista. Chile a través de una o más vías trasandina competiría con el Canal de Panamá, con evidentes ventajas. A continuación le hago una presentación de este proyecto.

PLANTEAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COMERCIAL TRASANDINO

Si se construye una red vial trasandina, los puertos chilenos pueden servir en el futuro como puntos de contacto entre América Latina y Asia, no sólo Japón sino también esos países que ahora gozan de un gran desarrollo económico más rápido del mundo, en los siguientes casos:

- Productos asiáticos que van hacia el Cono Sur.

- Productos agrícolas y otros recursos naturales con valor agrado en dirección al Asia.
- Productos Chilenos hacia la Costa Oriental del gran mercado de NAFTA.
- Productos Chilenos hacia el Cono Sur.

Este plan de desarrollo sirve también para fortalecer la infraestructura económica y social en las periferias de tales puertos Chilenos y tiene efecto de contener el desplazamiento de la población provinciana hacia la Gran Area Metropolitana, los puertos también son fuente de ingreso de servicios en moneda extranjera para Chile.

Si esta vía tuviese como puerto final Arica, tendría adicionalmente una gran importancia. Daría un desarrollo estable a esa importante ciudad y de paso afianzaría nuestra soberanía acrecentando las relaciones comerciales regionales. Los problemas limitrofes quedarían en el pasado

El Gobierno del Japón a través de JICA (Japan International Cooperation Agency), ofrece la realización de un estudio de factibilidad de gran escala que abarca no sólo a Chile sino a otros países relaciones con los siguientes campos:

- Estudios cooperativos de las ventajas y desventajas de diversas alternativas de vías y cadenas de ciudades que componen esta carretera.
- Estudio de costo de construcción. La construcción de esta carretera puede ser una continuación de tramos de caminos ya existentes.
- Estudios de impacto ecológicos y de una mejor alternativa con respecto al medio ambiente.
- Estudio de los aspectos de la ingeniería civil.
- Análisis comparativo entre el costo del pasaje del Canal de Panamá y el costo del transporte vía la nueva carretera.

- Colección de los datos del comercio actual de diversas mercaderías entre los dos continentes y el estudio sobre posible incremento comercial como resultado de la baja del costo del transporte como efecto de la nueva carretera.

POSIBLES NUEVOS PRODUCTOS DE LA EXPORTACION CHILENA HACIA LA CUENCA DEL PACIFICO

En Asia existe algo como un 60 % de la población mundial, pero sólo tiene el 10 % de la tierra cultivada del mundo. El desequilibrio fundamental y drástico entre el suministro de los alimentos y la población es enorme ahora, pero se agrava aún más en el futuro. Aún con la tecnología moderna no puede superar la deficiencia básica de la tierra cultivada por las siguientes razones naturales:

- Carácter de archipiélago o isleño de la mayoría de los países asiáticos.
- Condición demasiado seca o desértica en los países continentales del Asia.
- Condiciones demasiado lluviosas de algunos países del Asia, inclusive Japón, que no permite el cultivo sino de plantas acuáticas como el arroz.
- Condición de alta acidez del suelo como resultado de la actividad volcánica del área.

Sin embargo, el comercio de productos agrícolas de Chile consiste en estos momentos en productos frutícolas, los cuales son identificados como alimentos adicionales, o sea "postres", y no son alimentos básicos.

El grueso de la población del Asia, que vive de la importación de alimentos básicos, difícilmente alcanza a comprar la fruta de otros países y esta situación no va a cambiar en gran medida en el futuro; de ahí la necesidad de variar los productos agrícolas exportables de los países suministradores como Chile, sobre todo teniendo en cuenta la extremadamente favorable condición geográfica de Chile situado frente a los países de Asia (se encuentra al poniente de la vértebra del (Continente Americano) y su excepcionalmente beneficiosa condición climática como país agrícola.

Concretamente, se ofrece explorar conjuntamente la posibilidad de desarrollar nuevos cultivos de comercio como el trigo, maíz, soya y otros granos oleaginosos.

Por ejemplo, el Brasil que no es muy favorecido en la condición natural de desarrollar el cultivo de dichos productos ya está entrando en el comercio mundial de estos reglones y enviando tales productos a través del Canal de Panamá hacia el Asia, inmensamente más costoso que el caso de los países situados en la Cuenca del Pacífico como Chile.

SEGUNDA PARTE: MODERNIZACION LEGISLACION ECONOMICA

La economía como la que está aplicando Chile requiere de un marco jurídico apropiado, que permita reaccionar con rapidez tanto en aspectos relacionados con la contingencia mundial, como para evitar que concentraciones económicas muy poderosas tengan influencias indebidas sobre las decisiones del Gobierno.

El manejo que hace el Banco Central, felizmente en pleno acuerdo con el gobierno respecto de los flujos monetarios en la economía y sobre el tipo de cambio, permiten sortear adecuadamente hasta ahora el tema macroeconómico.

Sin embargo, respecto de la concentración económica y el uso de dineros de dudosa procedencia, resulta evidente que la legislación es insuficiente y ello es a pesar de las prerrogativas que tienen las diversas Superintendencias, con facultades enormes para reglamentar y sancionar. La casiística impredecible de los caminos que conducen a la concentración económica, requiere de un organismo que actúe caso a caso, sin que sus resoluciones produzcan cosa juzgada absoluta, sino que meramente formal sujeta a ser cambiada frente a nuevas circunstancias, con capacidad de respuesta muy rápida.

Las privatizaciones masivas del régimen anterior, transfirieron un gran poder económico del Estado al sector privado. No hacemos un juicio de valor sobre la legalidad de tales actos, pero podemos admitir que apartir de diversos artilugios financieros que permitieron tal cosa, como por ejemplo un pseudo capitalismo popular se desarrolló una basta gama procedimientos, destinados a que efectivamente ciertas personas controlaran la gestión de ese enorme poder económico y por cierto político.

Lo ocurrido en el sector de Telecomunicaciones, Eléctrico, Banca Intervenida, Fondo de Pensiones etc., son fenómenos nuevos que requieren una nueva actitud y sobretodo, como ocurre en otros países, una institucionalidad económica adecuada.

El tema es complejo y hiere intereses muy delicados, pero es posible a nuestro Gobierno hacer oídos sordos a un problema que si no se aborda a tiempo y profundamente, puede conducir a situaciones irreversibles que corrompan la economía, la administración y termine incluso por destruir el sistema.

Las Superintendencias que existen corresponden a una institucionalidad donde el Estado era el mayor agente económico. Hoy deben ser reformuladas en el sentido de dotarlas de mejor personal, con remuneraciones adecuadas, y a lo menos establecer una coordinación entre ellas si no fuere posible la creación de una sólo gran Superintendencia, autónoma de los Ministerios que son organismos gestores de las políticas de Gobierno. Las Superintendencias no estan en condiciones de cautelar el interés social general ni el orden público económico.

Estos organismo de control que representan el interés social no pueden aparecer con facultades omnimodas que asusten al sector privado. Por ello su capacidad investigadora debe ser muy amplia, pero en cuanto a las sanciones **debe establecerse un Tribunal Económico** de alto rango que reemplazaría a la actual Comisión Resolutiva y Preventiva en el momento de sancionar.

La experiencia indica que los organismos regulares del Poder Judicial, no están preparados para juzgar con velocidad y conocimientos específicos los problemas que acarrea el mercado. De esta forma, los organismos estatales debidamente dotados actuarán ante un organismo independiente, con jueces no necesariamente abogados, inamovibles, designados con acuerdos del Senado de manera que su imparcialidad y capacidad esté fuera de discusión.

En suma, de lo que se trata es de modernizar nuestra legislación y jurisdicción económica, a fin de encauzar el desarrollo evitando al mismo tiempo su perversión, sin caer en una sobre regulación que asfixie la libertad de empresas.